



Boletín Proveedores y Contratistas EPM

Edición N° 43 / Marzo 2024

epm[®]



Encuentra en esta edición

La información más relevante sobre:

1. Una visión que nos acerca y abre nuevas oportunidades
2. Plan de contratación de EPM 2024
3. En EPM celebramos y promovemos la equidad de género
4. ¿Tu factura de cobro fue rechazada automáticamente por nuestro buzón?
5. La ecoconducción: una práctica amigable con el medio ambiente



Una visión que nos acerca y abre nuevas oportunidades

Los Proveedores y Contratistas de EPM hacen parte fundamental de nuestro pensamiento, acciones y objetivos.

Porque valoramos y respetamos profundamente el trabajo que ustedes realizan, **el Vicepresidente de Suministros y Servicios Compartidos de EPM, Humberto Iglesias Gómez**, nos comparte un mensaje acerca de esos pilares en los que queremos que se base nuestro relacionamiento.

Haz clic sobre la imagen



¡La invitación es a que esta nueva forma de hacer las cosas permee todos nuestros ámbitos y hábitos!

epm[®]



Plan de contratación de EPM 2024

Ustedes son nuestros aliados en el desarrollo y transformación de los territorios en los que hacemos presencia. Trabajamos juntos, con respeto y dedicación, para materializar un propósito superior que multiplique el bienestar de nuestros usuarios y clientes.

Te invitamos a revisar nuestro Plan de Contratación para la vigencia 2024, identificar allí las necesidades que se alineen con **los bienes y servicios ofrecidos por tu empresa**, y finalmente, consultar periódicamente la plataforma Te Cuento, donde podrás participar de aquellos procesos abiertos que sean de tu interés.

¡Contamos contigo para recorrer este camino!

[Plan de Contratación
EPM 2024](#)

[Te cuento](#)

Nota importante: es posible que durante el año se adelanten, eliminen o incorporen nuevas necesidades de contratación de bienes y servicios según las dinámicas y decisiones de la nuestra Organización.



En EPM celebramos y promovemos la equidad de género

En EPM, propiciamos ambientes de trabajo seguros, saludables y libres de violencia.

Respetamos la **diversidad** y promovemos la **no discriminación**, favoreciendo la **equidad de género, la igualdad de trato y oportunidades**.

- A marzo de 2024, los cargos directivos de primer nivel en EPM son ocupados así: mujeres 54% y hombres 46%, en cargos directivos en general: 31% mujeres y 69% hombres. Celebramos que la nueva conformación del comité de gerencia mantiene un alto número de participación de mujeres.
- Los negocios hoy apalancan la equidad de género con la participación de mujeres en el desarrollo de cargos tradicionalmente masculinizados, este 2024 contamos con 42 mujeres realizando formación técnica y tecnológica en electricidad industrial, y se preparan para realizar su práctica en las distintas sedes de trabajo.
- En el 2022, 231 cargos cambiaron su denominación hacia un lenguaje más incluyente (ejemplo: abogado cambio a profesional en derecho, incluyendo así a hombres y mujeres)

Seguimos manteniendo la **certificación sello plata Equipares**, otorgada por el Ministerio de Trabajo en el año 2021.

epm[®]





En EPM celebramos y promovemos la equidad de género

Para el 2024 tenemos estos retos o metas claves en equidad de género:

- Incentivar la participación de mujeres en cargos masculinizados mediante iniciativas en convenio con el SENA como la formación de mujeres en cargos mayormente ocupados por hombres, y para las colaboradoras de nuestros proveedores y contratistas, también en convenio con el SENA, contamos con la formación en la Escuela de Destrezas de Aguas (EDA), curso de termofusión y electrofusión, certificación en competencias laborales de aguas y adicionalmente, en convenio con la Fundación EPM la formación en lecto escritura.
- Definir el protocolo para la prevención de violencias de género, ajustar las medidas organizacionales y realizar la divulgación y sensibilización pertinente.
- Desarrollar estrategias de liderazgo femenino (mentoring y formación con perspectiva de liderazgo femenino para fomentar la participación de mujeres en cargos o roles de liderazgo).





¿Tu factura de cobro fue rechazada automáticamente por nuestro buzón?

Para corregir esta situación en el futuro, verifica que el campo <OrderReference> u “Orden de compra” esté correctamente diligenciado; recuerda que en EPM se asocia una sola orden de compra a una factura electrónica.

Recuerda, además, diligenciar de forma correcta el resto de los campos técnicos del archivo XML, así:

- Correo emisor Tag <cbc:ElectronicMail> de la sección 2 se debe ingresar el correo electrónico de contacto de FE.
- Correo Receptor Tag <cbc:ElectronicMail> de la sección 3 se debe ingresar el correo electrónico que se le ha indicado para el envío de facturas electrónicas.
- Orden de compra Tag <OrderReference>, debe ingresar el tipo y el número de orden de compra que su gestor de contrato le informa para el pago de la factura.



Validaciones adicionales para la gestión interna de las facturas en el campo tag <cbc>Note> :

- Código OW del interventor <cbc>Note> posición 1
- Batch de recepción <cbc>Note> posición 2
- Municipio donde presto el servicio <cbc>Note> posición 3
- Pronto pago <cbc>Note> posición 4
- Leyenda de responsabilidad <cbc>Note> posición 5
- Los cinco datos que van a llegar en el campo <cbc>Note>, deben estar separados por el carácter pipeline |; si no existe el dato lo deben dejar vacío y separado por pipeline | para indicar la existencia de cada campo.

*Si tienes dudas sobre los campos técnicos del archivo XML, consulta a tu proveedor tecnológico.

Ten presente que los estados de título valor de la factura (tanto el acuse como la aceptación o rechazo del documento) serán informados al correo electrónico consignado por el proveedor en el campo “Electronic Mail de la sección 2” del documento XML.

**Si tienes dudas o inquietudes comunícate con nuestra Línea
Servicios Grupo EPM-Te Guío:
(604) 380 55 56 opción3-1**



epm[®]



La ecoconducción: una práctica amigable con el medio ambiente

Te levantas un día cualquiera, te preparas para salir de casa a cumplir con tus actividades, piensas en la ruta que tomarás para llegar a tu destino.... ¿Mientras haces eso, te has detenido a pensar que mientras conduces **puedes aportar a la mitigación de las emisiones de Gases Efecto de Invernadero (GEI)?**

Los vehículos, camiones y motocicletas pueden generar emisiones de GEI durante la carga de combustible, en el recorrido y en las detenciones momentáneas durante el desplazamiento.

De allí aparece el término **conducción eficiente**, el cual es un conjunto de técnicas que, al aplicarse en la cotidianidad, mejoran la seguridad en el transporte y la eficiencia energética (al reducir el consumo de combustible y disminuir las emisiones).

Para minimizar dichas emisiones te invitamos a conocer, implementar y compartir las siguientes recomendaciones:



- Abastece de combustible el vehículo cuando la temperatura ambiente esté más baja (primeras horas de la mañana, últimas horas de la tarde o en jornada nocturna).
- Evita “requintar”, es decir, sobrellenar el tanque de combustible.
- Planea tus recorridos para hacer más cosas en un solo viaje y consulta la ruta que vas a tomar para evitar congestión vehicular.
- Cambia el aceite de tu vehículo de acuerdo con las recomendaciones técnicas.
- Realiza y cumple con la revisión técnico-mecánica y de gases.
- Modera la velocidad y evita maniobras bruscas.
- Apaga el motor en paradas prolongadas.
- Mantén los neumáticos en buen estado y con la presión adecuada.

Otras acciones para transportarte de manera sostenible

- Utiliza el sistema público de transporte cuando te sea posible y emplea solo los paraderos autorizados.
- Anímate a caminar o a usar la bicicleta para trayectos cortos.
- Comparte tu vehículo con otras personas. Evita al máximo viajar solo.
- Da prelación en el uso de la vía a los medios de transporte colectivos, pues en ellos viaja mayor número de personas.

En las próximas ediciones te daremos más pautas para aportar a la disminución de tus emisiones de GEI.

**Comparte y difunde esta información
que también habla de lo que tú haces**



Espera las próximas ediciones, donde abordaremos nuevos temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, la innovación, el cambio social y otros asuntos de interés para fortalecer las relaciones mutuas.



epm[®]